



PROFESIONALISMO EN
SU TRABAJO

SEREPOR S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEREPOR S.A.

ACTA N° 80

En Puerto Bolívar, parroquia urbana de Machala a los veinticinco días del mes de mayo del dos mil quince, previa convocatoria efectuada en el diario El Nacional de la ciudad de Machala, edición N° 18.751, página N° 8 del día jueves 14 de mayo de dos mil quince, se reúnen los Accionistas de la compañía SEREPOR S.A., en la oficina de la compañía ubicada en las calles Rocafuerte N° 221 entre Apolinario Gálvez y Gonzalo Córdova, en la parroquia urbana de Puerto Bolívar, siendo las 10h05. Se encuentran presentes además del Econ. Freddy Salvador Tomaselli, Comisario Principal de la compañía, el señor Ciro Calderón Bajaña, Presidente de la compañía, quien preside la sesión y el Ing. Neorio José Barrios Alvarado, Gerente General de la compañía, quien actúa como secretario y a quien el Presidente solicita que elabore la lista de asistentes, comprobándose la presencia de los siguientes accionistas señores: 1) José Gregorio Aguilera Naranjo, propietario de 248 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 248 votos, representado mediante carta poder por el señor Carlos Luis Espinoza Naranjo; 2) Aquilino Donato Balón Quinde, por sus propios derechos, propietario de 248 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 248 votos representado mediante carta poder por el Señor Edgar Guillermo Balón Quinde; 3) Carla Jeannine Barragán Rodas por sus propios derechos, propietario de 248 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 248 votos representado mediante carta poder por el Señor Augusto Barragán Rodas 4) Neorio José Barrios Alvarado, por sus propios derechos, propietario de 248 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 248 votos; 5) Amada Felicia Bustamante Macas, por sus propios derechos, propietaria de 248 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 248 votos; 6) Martín Esteban Cuenca Vargas, por sus propios derechos, propietario de 248 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 248 votos; 7) Ciro Benigno Calderón Bajaña, por sus propios derechos, propietario de 248 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 248 votos; 8) Luis Alberto Del Pezo Balón, por sus propios derechos, propietario de 248 acciones del valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, que representan 248 votos; 9) Lilian Elizabeth Gonzaga Gaibor, por sus propios derechos, propietaria de 248 acciones





PROFESIONALISMO EN
SU TRABAJO

SEREPOR S.A.

respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014. 4. Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2014 y adoptar las resoluciones respectivas. 5. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico de 2014. 6. Designación del Presidente y Gerente General de la compañía. 7. Nombramiento de Directores Principales y Suplentes de la compañía. 8. Designar a los Comisarios y 10. Seleccionar la Firma de Auditores Externos que realizará la auditoría del ejercicio económico del año 2015." Seguidamente se pasa a considerar el punto uno, el mismo que dice lo siguiente: 1. Conocer y resolver sobre los informes de la Administración y del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de dos mil catorce. El señor Presidente toma la palabra y expone a la sala su informe correspondiente al ejercicio económico 2014, luego de lo cual el Presidente consulta a la sala si hay alguna inquietud respecto al informe presentado por el presidente, los accionistas deliberan sobre el informe y lo aprueban con el voto salvado del Presidente, acto seguido, toma la palabra el Señor Gerente General, para dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del dos mil catorce, resaltando en sus labores el mantenimiento preventivo y correctivo que se ha hecho a los Remolcadores propiedad de la compañía, además se ha mantenido el equilibrio sostenido con los trabajadores, se ha cumplido oportunamente con las obligaciones financieras, existe liquidez y capital de trabajo suficiente, se ha cumplido oportunamente con los Bancos, somos sujetos positivos de crédito en todas las Instituciones del Sistema financiero, pone a consideración de la sala, la sala delibera sobre el informe del gerente general de la compañía y lo aprueba con el voto salvado del gerente general. Continuando con el orden del día se trata el segundo punto y el comisario procede a dar lectura de su informe, el mismo que contiene análisis de tipo societario, contable y financiero del ejercicio económico del 2014, luego de lo cual los accionistas solicitan se les absuelvan algunas consultas, las que son contestadas satisfactoriamente por el funcionario, luego de lo cual la sala aprueba por unanimidad el informe del comisario. A continuación en cumplimiento al tercer punto del orden del día, la contadora Ing. Orfa Coronel da lectura al Informe de la Auditoría Externa el cual en su dictamen expresa que los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014, se presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la sala luego de escuchar el informe de auditoría externa, lo aprueba por unanimidad de votos. Luego se pasa a considerar el cuarto punto del orden del día respecto al Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias del año dos mil catorce. Para una mejor explicación del punto interviene la Ing. Orfa Coronel, contadora de la compañía, quien da lectura y explica sobre todos los ítems de los Estados Financieros, al concluir su explicación, pone a consideración de la sala, la sala delibera y lo aprueba por unanimidad, siguiendo el 5 punto del orden del día resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del dos mil catorce la Ing. Orfa Coronel interviene explicando la distribución de las utilidades Utilidad Bruta \$ 601.719,51; 15% Participación de Trabajadores \$ 90.257,93; Impuesta a la Renta \$ 90.729,63; Re inversión de Utilidades \$ 322.000,00; el

Rocafuerte 221 e/. Apolinario Gálvez y Gonzalo Córdova Rivera • Telefax: (5937) 2929 913
e-mail: sereporsa@hotmail.com • PUERTO BOLIVAR - ECUADOR



CERTIFICADO BAC
ECU-GYE-00087-1-3

SEREPOR S.A.



accionista Manuel Pita indica estar de acuerdo con esta re inversión ya que debemos mejorar nuestras embarcaciones por lo que cada vez nuestra competencia mejora por lo que da motivos a que nosotros mejoremos también, esta moción es aprobada por unanimidad de la sala. Utilidad libre de Impuestos \$ 98.731,95; Reserva Legal \$ 9783,20; Utilidad a ser distribuida a los Accionistas \$ 88.858,74. La accionista Lilian Gonzaga mociona que se realice la repartición correspondiente a cada uno de los socios según el número de acciones moción que es aceptada por unanimidad de la sala. Siguiendo el orden del día se trata el sexto punto que es la designación de Presidente y Gerente General de la Compañía, para lo cual el accionista Ángel Ordoñez mociona que sean Reelegidos tanto el Presidente como el Gerente General, por su ardua labor en la administración de la compañía. Recibe el apoyo del accionista Sr. Martin Cuenca Vargas y la sala por unanimidad aprueba dicha moción; pasando al Séptimo Punto Nombramiento de Directores Principales y Suplentes de la compañía el Señor para lo cual el socio Angel Ordoñez mociona que el voto sea secreto y se considere dos nombres para cada vocalía y el que tenga más votos sea el principal y el de menos votos sea el suplente, lo cual es aceptado por unanimidad de sala. Se procede a pedir nombres y el socio señor Víctor Sarmiento mociona al señor socio Benjamín Hinojosa, el señor socio Martin Cuenca mociona el nombre del socio señor Manuel Pita García, se procede a leer los votos quedando como Primer Vocal el señor socio Benjamín Hinojosa con 12 votos y suplente el señor socio Manuel Pita con 8 votos. Se procede a pedir nombres para el segundo vocal. La señora socia Lcda. Lilian Gonzaga mociona a la socia señora Amparo Calderón, y el socio señor Manuel Pita mociona el nombre del socio señor Martin Cuenca Vargas, se procede a leer los votos quedando como Segunda Vocal la señora socia Amparo Calderón con 13 votos y suplente el señor socio Martin Cuenca Vargas con 7 votos; se procede a solicitar nombres para el tercer vocal para lo cual la socia señora Amparo Calderón mociona el nombre del señor Víctor Sarmiento y el socio señor Manuel Pita mociona el nombre del socio señor Jorge Pita García, se procede a leer los votos quedando como Tercer Vocal el señor socio Víctor Sarmiento con 11 votos y suplente el señor socio Jorge Pita García con 9 votos. Quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Reynaldo Benjamín Hinojosa, Amparo Calderón y Víctor Sarmiento Vocales Principales en su orden y Vocales Suplentes: Manuel Pita García, Martin Cuenca Vargas y Jorge Pita García. Seguidamente se da paso a la lectura del octavo punto del orden del día el cual es designar a los comisarios para el periodo 2015 para lo cual el gerente pregunta si quieren cambiar o seguir con los mismo para lo cual la sala mociona por unanimidad que se lo ratifique en sus funciones al mismo ya que han venido trabajando arduamente por el bien de la compañía. Siguiendo al noveno punto del orden del día, y último punto a tratar sobre la selección de firmas de auditores externos, interviene el accionista Manuel Pita, para señalar que debido al buen desempeño que han mantenido en la presentación de los informes por parte de la auditora, se continúe trabajando con la Firma Panamerican & Asociados, para la cual la sala aprueba por unanimidad la contratación de esta firma. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13H45 del día antes indicado el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva. Media hora más tarde se reinstala la sección en presencia de los accionistas





PROFESIONALISMO EN
SU TRABAJO

SEREPOR S.A.

concurrentes. El Secretario da lectura al contenido del acta, la cual es conocida por los accionistas presentes en la sala, suscribiendo para constancia y validez de la misma el Presidente y el Gerente General de la compañía. Siendo las 14H30 se da por concluida la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía SEREPOR S.A.


Ciro Benigno Calderón Bazaña
PRESIDENTE


Ing. Néstor José Barrios Alvarado
SECRETARIO-GERENTE GENERAL



Rocafuerte 221 e/. Apolinario Gálvez y Gonzalo Córdova Rivera • Telefax: (5937) 2929 913
e-mail: sereporsa@hotmail.com • PUERTO BOLIVAR - ECUADOR



CERTIFICADO BAC
ECU-CYE-00087-1-3